



**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE PROMOCIÓN  
DE LA INVERSIÓN PRIVADA**

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"**

**INFORME N° 010-2025-EF/68.03**

Para : Señora  
**MARÍA SUSANA MORALES LOAIZA**  
Directora  
Dirección General de Política de Promoción de la Inversión Privada

Asunto : Informe Ejecutivo de Gestión 2024

Referencia : Memorando Circular N° 0001-2025-EF/47.01 (HR 001860-2025)  
Resolución Ministerial N° 103-2020-EF/47 (numeral 5.4.1)

Fecha : Lima, 03 de febrero de 2025

Tengo a bien dirigirme a usted en atención al asunto, a fin de elevar a su despacho el presente informe ejecutivo, sobre lo gestionado por la Dirección de Promoción de Inversión Privada, durante el año 2024, en cumplimiento de lo dispuesto en el 5.4.1 de la Directiva N° 001-2020-EF/47.01, denominada “Integridad y Lucha contra la Corrupción en el Ministerio de Economía y Finanzas”.

**NOMBRE DEL DIRECTIVO : MARTIN ROJAS CAPURRO**

**ÓRGANO A CARGO : DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE INVERSIÓN  
PRIVADA**

**1. Principales acciones y medidas implementadas**

**Acción/medida 1:**

En materia de Obras por Impuestos (Oxi), se llevaron a cabo reuniones con entidades públicas y empresas privadas para brindar asistencia sobre el proceso de reconocimiento de la inversión privada mediante la emisión de Certificados de Inversión Pública Regional y Local (CIPRL)/ Certificados de Inversión Pública Gobierno Nacional (CIPGN) y realizar el seguimiento a los proyectos adjudicados por diversos Ministerios, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. Asimismo, se participó en el cálculo de la actualización de Topes Máximos de Capacidad Anual 2025 y en reuniones con 15 entidades y universidades públicas para absolver consultas referidas a dicho cálculo.

**Acción/medida 2:**

Se realizaron revisiones previas de diversos hitos principales de proyectos APP, tales como, las propuestas de Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas del Ministerio de Defensa, Ministerio de Salud, la Municipalidad Distrital de

Página 1 de 8





**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE PROMOCIÓN**  
**DE LA INVERSIÓN PRIVADA**

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"**  
**"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"**

Ancón y la Municipalidad Distrital de Surquillo; Informes de Evaluación como de los proyectos "Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos del Parque Arqueológico Choquequirao", "Gestión del Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja" y "Gestión Integral de Residuos Sólidos de los Establecimientos de Salud del Ministerio de Salud en Lima Metropolitana"; Versiones Iniciales de Contrato como de los proyectos CER Lima y "Tratamiento de aguas residuales para disposición final o reúso, provincia de Chincha, Ica, Perú"; y, Versiones Finales de Contrato como de los proyectos PTAR Puerto Maldonado, "Ferrocarril Huancayo Huancavelica", Grupo 3 y Grupo 4 del Plan de Transmisión 2023-2032.

**Acción/medida 3:**

La Dirección de Promoción de Inversión Privada participó en reuniones de evaluación conjunta para modificaciones contractuales de contratos APP convocadas por diversas entidades, tales como, la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao en el marco del proceso de evaluación conjunta de las propuestas de Adendas a los Contratos de Concesión del Servicio Público de Transporte de Pasajeros en los Corredores Complementarios del Sistema Integrado de Transporte de Lima y el Contrato de Concesión para la Operación de la Unidad de Recaudo del Sistema de Corredores Segregados de Alta Capacidad-COSAC I; Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en el marco del proceso de evaluación conjunta para reemplazar la tasa LIBOR en sus contratos de concesión tales como "Segundo Grupo de Aeropuertos", "IIRSA Sur Tramo 1 y 5", "Red Vial 5", "Tramo Vial Nuevo Mocupe-Cayaltí-Oyotun" y "Ferrocarril de Sur y Sur Oriente", y el Proyecto Especial Tinajones Olmos, en el marco de la evaluación conjunta de la "Adenda N° 5 al Contrato de Concesión de Trasvase Olmos" y "Adenda N° 6 al Contrato de Irrigación Olmos".

Adicionalmente, se realizaron revisiones previas de los proyectos de adenda de diferentes sectores como del Ministerio de Transportes y Comunicaciones respecto a la propuesta de Adenda N° 9 IIRSA Norte, Adenda N° 5 Segundo Grupo de Aeropuertos y Adenda N° 4 Tramo Empalme 1B-Buenos Aires- Canchaque, el Ministerio de Energía y Minas respecto al proyecto de adenda Contrato BOOT para la Distribución de Gas Natural por Red de Ductos en el departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao, proyecto de adenda al Contrato BOOT de Concesión de Transporte de Líquidos de Gas Natural por Ductos de Camisea a la Costa y del Contrato BOOT de Concesión de Transporte de Gas Natural por Ductos de Camisea al City Gate, y el proyecto de adenda al Contrato de Concesión de SGT de la Línea de Transmisión 220kV Carhuamayo – Paragsha – Conococha – Huallanca – Cajamarca - Cerro Corona - Carhuaquero.

**Acción/medida 4:**

Dentro de las acciones realizadas en el año 2024, entre otras asistencias, se participó en reuniones de seguimiento de la cartera de proyectos a cargo de PROINVERSIÓN,

Página 2 de 8





**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE PROMOCIÓN**  
**DE LA INVERSIÓN PRIVADA**

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"**  
**"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"**

con la finalidad de monitorear los proyectos bajo la modalidad de Asociaciones Público Privadas (APP) y Proyectos en Activos (PA) en los sectores de Transportes y Comunicaciones, Salud, Saneamiento, Turismo, Producción, Electricidad y Educación.

Asimismo, en los temas de competencia de la Dirección de Promoción se apoyó al Equipo Especializado de Seguimiento de la Inversión (EESI) en reuniones de trabajo con el Seguro Social de Salud - EsSalud por el proyecto Torre Treca y Red de Almacenes y Farmacias y con el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) por el proyecto Línea de Trasmisión 220 kV Machupicchu-Quencoro-Onocora-Tintaya y Subestaciones Asociadas; y al equipo de Mesas Ejecutivas en reuniones de trabajo con el Gobierno Regional Lambayeque sobre el proyecto Trasvase Olmos.

## **2. Principales logros alcanzados**

### **Logro alcanzado 1:**

Durante el 2024, a través de informes técnicos se emitieron las siguientes opiniones:

- a) Se emitió opinión favorable a la propuesta del Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas 2023-2026 del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- b) Se emitió opinión favorable a la propuesta del Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas 2023-2026 del Ministerio de Defensa.
- c) Se emitió opinión favorable a la propuesta del Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas 2023-2025 del Ministerio de Salud.
- d) Se emitió opinión a la propuesta del Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas del año 2024 del Ministerio de Energía y Minas en Minería.
- e) Se emitió opinión a la propuesta del Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas 2024-2026 del Gobierno Regional de Amazonas.
- f) Se emitió opinión favorable a la propuesta del Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas 2024-2026 del Gobierno Regional de Lambayeque.
- g) Se emitió opinión a la propuesta del Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas 2025-2027 del Gobierno Regional de Huánuco.
- h) Se emitió opinión a la propuesta del Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas 2024-2026 del Gobierno Regional de Moquegua.
- i) Se emitió opinión a la propuesta del Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas 2024-2026 de la Municipalidad Provincial de Piura.
- j) Se emitió opinión a la propuesta del Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas 2024-2026 de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.

**Página 3 de 8**





**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE PROMOCIÓN**  
**DE LA INVERSIÓN PRIVADA**

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"**  
**"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"**

- k) Se emitió opinión a la propuesta del Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas 2024-2026 de la Municipalidad Distrital de Ancón.
- l) Se emitió opinión a la propuesta del Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas 2024-2026 de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre.
- m) Se emitió opinión a la propuesta del Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas 2024-2026 de la Municipalidad Distrital de Surquillo.
- n) Se emitió opinión a la propuesta del Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas 2024-2026 de la Municipalidad Distrital de San Bartolo.
- o) Se emitió opinión a la propuesta del Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas 2025-2027 de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.
- p) Se emitió opinión a la propuesta del Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas del año 2022-2024 de la Municipalidad Distrital de San Isidro.
- q) Se emitió opinión a la propuesta del Informe Multianual de Inversiones en Asociaciones Público Privadas 2024-2026 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- r) Se emitió opinión previa favorable al Informe de Evaluación del proyecto "Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos del Parque Arqueológico Choquequirao".
- s) Se emitió opinión previa favorable al Informe de Evaluación del proyecto "Gestión del Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja".
- t) Se emitió opinión previa favorable al Informe de Evaluación del proyecto asociado a la Iniciativa Privada Cofinanciada "Gestión Integral de Residuos Sólidos de los Establecimientos de Salud del Ministerio de Salud en Lima Metropolitana".
- u) Se emitió opinión previa favorable al Informe de Evaluación del proyecto "Terminal Internacional de Chimbote".
- v) Se emitió opinión favorable a la Versión Inicial al Contrato de Concesión del proyecto "Tratamiento de aguas residuales para disposición final o reuso, provincia de Chincha, Ica, Perú".
- w) Se emitió opinión favorable a la Versión Final del Contrato de Concesión del proyecto "Ferrocarril Huancayo – Huancavelica".
- x) Se emitió opinión adicional favorable a la Versión Final del Contrato de Concesión del proyecto "Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas de la Ciudad de Puerto Maldonado, Distrito de Tambopata, Provincia de Tambopata, Departamento de Madre de Dios".
- y) Se emitió opinión favorable a la Versión Final de los Contratos de Concesión de los proyectos "Nueva Subestación "Hub" Poroma (Primera Etapa) y Enlace 500 kV "Hub" Poroma – Colectora, ampliaciones y subestaciones asociadas", "Nueva Subestación "Hub" San José – Primera Etapa y Enlace 220 kV "Hub" San José





**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE PROMOCIÓN**  
**DE LA INVERSIÓN PRIVADA**

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"**  
**"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"**

- Repartición (Arequipa), ampliaciones y subestaciones asociadas (Proyecto ITC)" y "Nueva SE Marcona II y Enlace 138 kV Marcona II - San Isidro (Bella Unión) – Pampa (Chala), ampliaciones y subestaciones asociadas (Proyecto ITC)" (Grupo 1 del Plan de Transmisión 2023-2032).
- z) Se emitió opinión favorable a la Versión Final de los Contratos de Concesión de los proyectos "L.T. 500 kV Chilca CTM Carabayllo - Tercer Circuito (Componente 1.1.del Proyecto Vinculante Enlace 500 kV Chilca, CTM-Carabayllo, Ampliación de Transformación y Reactor Núcleo de aire SE Chilca CTM)", "Nueva Subestación Bicentenario 500/220 kV ampliaciones y subestaciones asociadas", "Reconfiguración Enlace 220 kV Chavarría – Santa Rosa – Carapongo, líneas, ampliaciones y subestaciones asociadas (Proyecto ITC)", "Nueva Subestación Muyurina 220 kV, Nueva Subestación Ayacucho, LT 220 kV Muyurina - Ayacucho, ampliaciones y subestaciones asociadas" y "Ampliación de Capacidad de Suministro del Sistema Eléctrico Ica (Proyecto ITC)" (Grupo 2 del Plan de Transmisión 2023-2032).
- aa) Se emitió opinión favorable a la Versión Final de los Contratos de Concesión de los proyectos "Nueva Subestación Palca 220 kV, LT 220 kV Palca-La Pascana, ampliaciones y Subestaciones asociadas (Arequipa) (Proyecto ITC)", "Enlace 220 kV Planicie – Industriales, ampliación a 3er circuito (Proyecto ITC)", "Enlace 138 kV Abancay Nueva – Andahuaylas, ampliaciones y subestaciones asociadas (Proyecto ITC)" y "Enlace 138 kV Derivación San Rafael - Ananea, ampliaciones y subestaciones asociadas (Proyecto ITC)" (Grupo 3 del Plan de Transmisión 2023-2032).
- bb) Se emitió opinión favorable a la Versión Final de los Contratos de Concesión de los proyectos "Enlace 220 kV Aguaytía – Pucallpa, subestaciones, líneas y ampliaciones asociadas (Proyecto ITC)", "Incremento de la Confiabilidad 138-60KV del Sistema Eléctrico de Tarma – Chanchamayo" e "Incremento de capacidad y confiabilidad (Criterio N-1) de Suministro del Sistema Eléctrico Huaraz (Proyecto ITC)" (Grupo 4 del Plan de Transmisión 2023-2032).
- cc) Se emitió opinión al Contrato de Fideicomiso del "Contrato de Concesión para el Diseño, Financiamiento, Construcción e Implementación de Infraestructura Educativa y Operación de Servicios Obligatorios para los Colegios de Alto Rendimiento en las Regiones de Pasco, Huancavelica y Cusco".
- dd) Se emitió opinión al proyecto de adenda al Contrato de Fideicomiso Matriz de Administración, Pagos y Garantía de ESSALUD para la incorporación de nuevo fideicomisario en el marco del proyecto "Creación de los servicios especializados de salud del Hospital Especializado en la Red Asistencial Piura de ESSALUD, distrito de Veintiséis de Octubre, provincia de Piura, departamento de Piura".
- ee) Se emitió opinión al proyecto de adenda al Contrato de Fideicomiso Matriz de Administración, Pagos y Garantía de ESSALUD para la incorporación de nuevo fideicomisario en el marco del proyecto "Creación de los servicios especializados de salud del Hospital Especializado Chimbote en la Red Asistencial Ancash de ESSALUD, distrito de Nuevo Chimbote, provincia del Santa, departamento de Ancash".





**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE PROMOCIÓN**  
**DE LA INVERSIÓN PRIVADA**

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"**  
**"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"**

- ff) Se emitió opinión previa al proyecto de Adenda N° 05 al Contrato de Concesión del Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Callao "Línea 1, Villa El Salvador – Av. Grau – San Juan de Lurigancho".
- gg) Se emitió opinión previa a la Adenda N° 05 al Contrato de Concesión de los Tramos Viales de la Red Vial N° 4 (Pativilca – Santa – Trujillo y Salaverry – Empalme R01N).
- hh) Se emitió opinión previa al proyecto de Adenda N° 6 al "Contrato de Concesión del Ferrocarril del Sur y Sur Oriente".
- ii) Se emitió opinión favorable a la Adenda N° 10 al Contrato de Concesión N° 001-98-MSB Servicio Público de Recolección, Transporte y Disposición Final de Desperdicios Sólidos en la jurisdicción de San Borja.
- jj) Se emitió opinión favorable a la Adenda N° 11 al Contrato de Concesión para la Construcción y Explotación del Tramo Vial Puente Pucusana – Cerro Azul – Ica de la Carretera Panamericana Sur – R01S.

Cabe señalar, que de acuerdo con PROINVERSIÓN en el 2024 se logró la adjudicación de 14 proyectos de APP y 02 Proyectos en Activos por US\$ 8,956 millones.

**Logro alcanzado 2:**

En materia de Obras por Impuestos, en el año 2024, se adjudicaron 126 inversiones por S/ 4,204 millones que corresponden a 04 entidad pública del Gobierno Nacional, 10 Gobiernos Regionales, 61 Gobiernos Locales y 02 Universidades Públicas.

Asimismo, en el mismo periodo, se emitieron certificados de reconocimiento de inversión por S/ 981 millones en 116 inversiones entre entidades de Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Universidades Públicas, que corresponde principalmente a los departamentos de Áncash, Arequipa, Ica, Ucayali y Cusco.

**3. Asuntos pendientes**

**Asunto pendiente 1:**

Se debe continuar con el seguimiento de los proyectos en cartera de PROINVERSIÓN, a fin de avanzar con los procesos de promoción y que dicha entidad pueda cumplir con las metas de adjudicaciones programadas para el año 2025. Así, la cartera de proyectos APP y Proyectos en Activos (PA) de PROINVERSIÓN consta de veinticinco (25) proyectos con meta de adjudicación para el año 2025, por un monto estimado de US\$ 8,034 millones (sin IGV), entre los que se encuentran:

- a) PTAR Chincha, bajo modalidad de APP, por US\$ 97 millones (sin IGV) (Proyecto adjudicado)

Página 6 de 8





**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE PROMOCIÓN**  
**DE LA INVERSIÓN PRIVADA**

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"**  
**"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"**

- b) Grupo 3 - Nueva subestación Palca 220 kV, LT 220 kV Palca - La Pascana, bajo la modalidad de APP, por US\$ 54 millones (sin IGV);
- c) Grupo 3 - Enlace 138 kV Derivación San Rafael - Ananea, bajo la modalidad de APP, por US\$ 39 millones (sin IGV);
- d) Grupo 3 - Enlace 138 kV Abancay Nueva - Andahuaylas, bajo la modalidad de APP, por US\$ 24 millones (sin IGV);
- e) Grupo 3 - Enlace 220 kV Planicie - Industriales, bajo la modalidad de APP, por US\$ 17 millones (sin IGV);
- f) Parque Industrial de Ancón, bajo la modalidad de PA, por US\$ 997 millones (sin IGV);
- g) Península del Puerto El Pacífico, bajo la modalidad de PA, por US\$ 767 millones (sin IGV);
- h) OyM del Centro de Convenciones de Lima, bajo la modalidad de APP, por US\$ 354 millones (sin IGV);
- i) Villa Panamericana, bajo la modalidad de PA, por US\$ 63 millones (sin IGV);
- j) OyM del Nuevo Hospital de emergencias de Villa El Salvador, bajo la modalidad de APP, por US\$ 288 millones (sin IGV);
- k) Nuevo Hospital Militar Central, bajo la modalidad de APP, por US\$ 224 millones (sin IGV);
- l) Obras de Cabecera (1era Fase), bajo la modalidad de APP, por US\$ 472 millones (sin IGV);
- m) PTAR Trujillo, bajo la modalidad de APP, por US\$ 427 millones (sin IGV);
- n) Desaladora Ilo, bajo la modalidad de APP, por US\$ 170 millones (sin IGV);
- o) PTAR Huancayo, bajo la modalidad de APP, por US\$ 170 millones (sin IGV);
- p) PTAR San Martín, bajo la modalidad de APP, por US\$ 144 millones (sin IGV);
- q) PTAR Puerto Maldonado, bajo la modalidad de APP, por US\$ 97 millones (sin IGV);
- r) PTAR Cajamarca, bajo la modalidad de APP, por US\$ 74 millones (sin IGV);
- s) Longitudinal de la Sierra Tramo 4, bajo la modalidad de APP, por US\$ 1,582 millones (sin IGV);
- t) Corredor Vial 4: Pe 18A intersection (Tingo María Detour) – Aucayacu – Nuevo Progreso – Tocache – Juanjui – Picota – Tarapoto, bajo la modalidad de APP, por US\$ 397 millones (sin IGV);
- u) Corredor Vial: Dv. Las Vegas – Mazamari – Pto. Ocopa / Tarma – Jauja / Pte. Stuart – Huancayo / Mazamari – Cubantía, bajo la modalidad de APP, por US\$ 242 millones (sin IGV);
- v) Corredor Vial: Atico – Quilca Detour – Matarani – Ilo / Cocachacra Detour – Ventillata, bajo la modalidad de APP, por US\$ 184 millones (sin IGV);
- w) Corredor Vial: Sicuani – Pucará – Calapuja / Puno – Desaguadero, bajo la modalidad de APP, por US\$ 143 millones (sin IGV);
- x) Corredor Vial 6: Cerro De Pasco Detour – Huánuco – Tingo María – Pe-5N intersection (Pumahuasi Bridge), bajo la modalidad de APP, por US\$ 151 millones (sin IGV);





**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE PROMOCIÓN**  
**DE LA INVERSIÓN PRIVADA**

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"**  
**"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"**

- y) Corredor Vial: Cusco – Pisac / Urubamba – Chincheros – Cachimayo / Huacarpay – Ollantaytambo – Santa Teresa Detour, bajo la modalidad de APP, por US\$ 138 millones (sin IGV).
- z) Corredor Vial: Pte Carrizales (Casma) – Pariacoto – Huaraz – Tourist Circuit, bajo la modalidad de APP, bajo la modalidad de APP, por US\$ 124 millones (sin IGV);
- aa) Terminal Portuario Chimbote, bajo la modalidad de APP, por US\$ 331 millones (sin IGV);
- bb) Teleférico Choquequirao, bajo la modalidad de APP, por US\$ 265 millones (sin IGV).

**Asunto pendiente 2:**

En materia de Obras por Impuestos, en el marco del artículo VII del Título Preliminar del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado mediante DS N° 210-2022-EF, se continuará con el seguimiento en todas las fases del mecanismo a las 319 inversiones adjudicadas por entidades de Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Universidades Públicas, así como, de 52 inversiones de la cartera de adjudicación 2025 y al proceso de reconocimiento de la inversión privada mediante la emisión de CIPRL/CIPGN.

En el marco de la modificación del Reglamento del Decreto Legislativo 1362, publicado el 21 de diciembre 2024, la DGPPN asume el seguimiento a todas las fases del proceso APP; es decir, la DGPPN también asumirá el seguimiento de los proyectos en la ejecución contractual. En ese sentido, en materia de seguimiento de APP, la DGPPN tomará un rol más activo en el seguimiento de los contratos suscritos bajo la modalidad de APP, los cuales ascienden a más de 200 proyectos. Así, la DGPPN acompañará a través de asistencia técnica a las entidades, lo cual incluye el soporte en el análisis económico financiero, así como, en los elementos que exige la normativa APP.

Es todo cuanto tengo que informar.

Atentamente,

Firmado digitalmente  
**MARTIN ROJAS CAPURRO**  
Director  
Dirección de Promoción de Inversión Privada

Página 8 de 8

